

NECESIDADES FORMATIVAS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO

VERÓNICA NISTAL ANTA, M. ELENA ASENJO HERNANZ, EVA IZQUIERDO SOTORRÍO
UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA)

El aumento creciente de alumnado con autismo en las escuelas manifiesta la necesidad de mejorar ciertas competencias entre profesionales de la educación como son la competencia actitudinal, la competencia en conocimientos y la competencia digital. Se ha demostrado que una formación en dichas competencias favorece la inclusión de este tipo de alumnado.

Esta investigación tiene como objetivo evaluar y analizar la competencia actitudinal, de conocimientos y la digital que el estudiantado universitario posee para la atención educativa del alumnado con autismo. También se quiere conocer si existen diferencias significativas de estas variables en función de la titulación, el sexo y el tipo de universidad.

El estudio sigue una metodología cuantitativa. La muestra está compuesta por 164 estudiantes (77.44% mujeres) de diferentes titulaciones (Grados de Educación, Psicología y Pedagogía) tanto de universidad online como presencial. Se diseñó un cuestionario ad hoc de 20 preguntas sobre conocimientos y actitudes. Se aplicó online y presencial. Se utilizó el software SPSS para el análisis de datos. Se usaron las técnicas t de Student y ANOVA.

La media del conocimiento se sitúa en una puntuación de 4.49 sobre 8. En cuanto a las actitudes, la media es de 41.88 sobre 50. Existen diferencias entre titulaciones donde el estudiantado de Educación Infantil presenta mejores actitudes que el resto de titulaciones.

Se pone de manifiesto que los futuros profesionales de la educación necesitan formación sobre herramientas tecnológicas, sensibilización sobre el autismo y mayor conocimiento sobre este trastorno. A la vista de los resultados se propone crear programas formativos en los planes de estudios de las universidades con el fin de impartirlos de manera transversal. De esta forma, se pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas.